Historia del Archivo

La trayectoria histórica del Ateneo, desde su fundación hasta hoy, explica cómo ha llegado el archivo a nuestros días.

EL ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MADRID

La fundación

En Junta Extraordinaria de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, el sábado 31 de octubre de 1835, se trata la propuesta de Juan Miguel de los Ríos acerca de establecer un Ateneo científico y artístico que contribuya a extender y consolidar la ilustración general, a semejanza de su antecesor el Ateneo Español, que existió durante el Trienio Liberal de 1820-23. Así nace esta institución, que obtiene de la reina gobernadora la real orden de 16 de noviembre autorizando su fundación y se reúne en junta general el día 26 para designar una junta directiva y aprobar los Estatutos. Finalmente, el día 6 de diciembre de 1835 se inaugura solemnemente el Ateneo Científico y Literario bajo la presidencia del Duque de Rivas.

Fines de la institución

El artículo 2.º de los Estatutos de 1836 marcaba lo siguiente: *Los socios reunidos en este Ateneo se proponen aumentar sus conocimientos, por medio de la discusión y de la lectura, y difundirlos por los de la enseñanza y de la imprenta.*

El espíritu no difiere mucho del actual Reglamento (1984), que establece dos fines: *1. Difundir las ciencias, las letras y las artes por todos los medios adecuados. 2. Favorecer dentro de su seno el desarrollo de Agrupaciones que se propongan realizar la investigación científica y el cultivo del arte y de las letras.*

Desarrollo histórico

El Ateneo de Madrid lleva casi dos siglos de trayectoria en el desempeño de funciones de difusión cultural, a través de cursos, conferencias, debates y todo tipo de actividades de carácter científico, literario y artístico. Desde su fundación a cargo de destacados representantes del romanticismo liberal y dirigido por el Duque de Rivas, por el Ateneo han pasado científicos, escritores y artistas de todas las tendencias, que con sus disertaciones y debates han ido marcando la crónica de la vida intelectual de la ciudad, al mismo tiempo que políticos conservadores o progresistas se iban sucediendo y dando a la institución uno u otro carácter.

Siempre convivieron bajo el mismo techo las ideas y las tendencias más dispares, alimentadas por las sucesivas generaciones de intelectuales que han contribuido a la historia de la cultura de nuestro país. Los nombres de sus presidentes lo dicen todo de este crisol de ideas: el Duque de Rivas, Alcalá Galiano, Martínez de la Rosa, Cánovas del Castillo, Segismundo Moret, Menéndez Pidal, Manuel Azaña, Ramón del Valle-Inclán, Miguel de Unamuno… y un largo etcétera.

Diversas circunstancias históricas han afectado al desarrollo normal de la institución y han tenido como consecuencia diferentes situaciones administrativas, que son importantes para comprender tanto su trayectoria como el estado de sus fondos archivísticos:

- **En 1923**, los ateneístas se enfrentan a la censura de la Dictadura de Primo de Rivera, lo que provoca el cierre temporal de la institución y el control del gobierno, que nombra una Junta Directiva mediante real orden de 24 de junio de 1926. Caída la Dictadura, en 1930 vuelven a elegirse los cargos democráticamente.
- **Abril de 1939**: nada más terminar la Guerra Civil, el Ateneo es intervenido por el nuevo régimen y ocupado por la Delegación Provincial de Educación Nacional de FET y de las JONS, que se instala en las dependencias de la secretaría y tiene también a su cargo la biblioteca. El Ateneo pierde su nombre, o se le dice “antiguo Ateneo”, y pasa a ser Aula de Cultura y Biblioteca de la Delegación, aunque nunca llegó a incautarse legalmente. Este periodo se caracteriza por una actividad cultural al servicio de la ideología falangista.
- **En abril de 1946**, según orden del 23 de marzo de 1946, recobra su antiguo nombre de “Ateneo de Madrid” y pasa a depender directamente de la Dirección General de Propaganda, organismo de la Subsecretaría de Educación Popular del Ministerio de Educación Nacional, como institución subvencionada por el Estado con categoría de organismo autónomo. En 1951 pasará a depender de la Dirección General de Información, dentro del recién creado Ministerio de Información y Turismo. El Ateneo de Madrid se convierte en el centro más importante de la cultura oficial, al mismo tiempo que va recuperando su origen y paradójicamente llega a ser el refugio de una generación que pudo realizar aquí lo mejor de la cultura que se permitía en el país, a veces incluso en situación de "disidencia vigilada".
- **Finalmente, con la llegada de la democracia**, el Ateneo recuperará su condición de asociación privada, celebrando sus primeras elecciones democráticas el 27 de enero de 1982.

EL ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID

El Archivo del Ateneo de Madrid es el conjunto orgánico de documentos, o la reunión de varios de ellos, de cualquier época y soporte material, producidos o recibidos por el Ateneo de Madrid en el ejercicio de sus actividades, conservados debidamente para su utilización en la gestión administrativa, la información, la cultura y la investigación.

Entre las atribuciones que el Reglamento de la institución asigna a los miembros de la Junta de Gobierno, señala que los secretarios *ordenan y custodian el Archivo del Ateneo*. Esto no siempre ha podido ser así, ya que debido a las consecuencias de la Guerra Civil desapareció la mayor parte del archivo histórico anterior a 1939. Es decir, 100 años de documentación que hoy serían una fuente de primer orden para el estudio de la historia de la cultura española.

Desaparición del archivo anterior a 1939

No sabemos cuál fue su paradero, tan solo podemos decir que únicamente nos ha quedado una colección incompleta de cartas y libros de actas del siglo XIX y escasos papeles administrativos del siglo XX. Aunque si analizamos la documentación que existe en la casa referente a los años 40 y 50, podríamos decir que presumiblemente el archivo desapareció durante los primeros años de posguerra.

Sabemos que el socio bibliotecario de la Junta de Gobierno, Bernardo G. de Candamo, se quedó al frente la casa durante los tres años de la Guerra Civil y a él debemos la custodia del edificio y de la magnífica biblioteca. El 30 de marzo de 1939, tiene que entregar las llaves del edificio al Servicio Militar de Defensa del Patrimonio, que atestigua encontrarlo en perfecto estado y la biblioteca intacta. El Ateneo es intervenido y se convierte en sede de la Delegación Provincial de Educación Nacional de FET y de las JONS.

En el mes de mayo de 1939, el Ministerio de Educación envía a dos funcionarios para llevar a cabo el control técnico de la biblioteca. Entre ellos está Elena Amat Calderón, que continuaría en el Ateneo hasta 1953, siendo nombrada directora en noviembre de 1941. Junto a un magnífico y riguroso trabajo profesional, ella nos ha dejado un testimonio único sobre la desaparición del archivo. Quiso dejar constancia de este hecho en su correspondencia, especialmente en una carta dirigida al jefe de personal el 2 de de diciembre de 1946, pocos meses después de la salida de Falange del Ateneo, donde dice: «…toda la documentación referente al antiguo Ateneo se encontraba en mayo de 1939 debidamente archivada en las Oficinas de Secretaría, ignorando qué suerte ha podido después correr ese archivo en manos de las personas que sucesivamente han desempeñado cargos en dicho departamento». Años más tarde, en 1952, la Secretaría hace entrega a Elena Amat de una serie de documentos antiguos que estaban allí depositados. Esta es la documentación que conservamos hoy, que por su escasez no se consideró como fondo de archivo y pasó a formar una sección de manuscritos dentro de la biblioteca. Después y ante una consulta de la bibliotecaria, el secretario responde en carta de 6 de agosto de 1952: «En contestación a su escrito de fecha 5 del actual, tengo mucho gusto en comunicarle que no existen fondos históricos documentales en esta Secretaría. Todo lo que no ha desaparecido, por unas o por otras causas, fue entregado ya para su custodia en esa biblioteca».

Situación actual

Desde ese momento, se organiza y custodia en la Biblioteca la colección de manuscritos antiguos, al mismo tiempo que en las dependencias administrativas se van generando documentos que con el tiempo se acumulan en las oficinas. Esta situación se mantiene, hasta que en 1998 la Biblioteca comienza a promover iniciativas para sentar las bases de un archivo histórico. Se realiza un inventario del período 1939-1959 y años más tarde se emprenden intervenciones concretas sobre colecciones archivísticas de fotografías y grabaciones de actos culturales, tratándolas como material independiente del archivo administrativo. A partir de 2008, el Ateneo se compromete plenamente con la tarea de asumir su responsabilidad histórica y

emprender la recuperación de su Archivo, llevando a cabo un proyecto de organización de los fondos existentes, así como de recuperación o sustitución de las fuentes históricas perdidas.

Contenido relacionado

Fachada del Ateneo

Carpetas del archivo

Carta de Elena Amat

Depósito del archivo